



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240145700)
JOEL ALEXANDER RODRÍGUEZ SÁENZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 138859
FALLO DEL 23 DE JULIO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy treinta y uno (31) de julio de 2024 a las 8:00 de la mañana, el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (8) días, en la ventanilla de la Secretaría y en la Página Web de esta Corporación, en aras de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, mediante fallo del 23 de julio de 2024, resolvió **NEGAR** el amparo solicitado por **JOEL ALEXANDER RODRÍGUEZ SÁENZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y el Juzgado 20 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la misma ciudad.

Contra la mencionada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso 11001600001720130320601, en especial a la señora **MARIA DEL PILAR CAMARGO** – en calidad de víctima-, su **APODERADO**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial

Revisó: Marcela R
Realizó: Angie R.

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: 2FE9A73416F783DB7E3D5984E8A1631CEF1D97A02970B472CD4AF110CCB65BE4